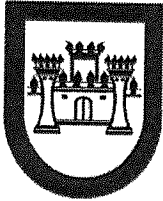


PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

NUMERO DE PERMISO
201
FECHA
17.11.2017
ROL S.I.I
243-004

Ilustre Municipalidad de
La Serena

REGIÓN : **IV**

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 651/08.09.2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2320 de fecha 28.04.2017
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ***** de fecha ***** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACION - COLEGIO
(especificar y m2)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino PAMPA BAJA HUERTO N°22
N° S/N° lote ST.22 manzana ***** localidad o loteo *****
URBANO sector *****
(URBANO O RURAL)
para una ampliación de 97,00 M2 quedando en un total construido de 513,83 M2 en dos pisos.
en una superficie de terreno de 1988,15 M2
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otr.

Plazos de la autorización especial : *****

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FUNDACION LA CASA DEL SEÑOR	71.287.300-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MAURICIO BERGUÑO RODRIGUEZ / p.p HUBERTO SALGADO ESCOFFIER	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
FILOMENA BAEZA DAVISON	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR.	R.U.T.
FILOMENA BAEZA DAVISON	

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	1º 97,00 M2. E4 \$ 89.463.-		\$	8.677.911 .-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5	%	\$	130.169 .-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$	0.-
TOTAL A PAGAR			\$	130.169 .-
GIRO INGRESO MUNICIPAL .	Nº	11831	FECHA	17.11.2017
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

POM: Nº 201 DE FECHA 17.11.2017.

PNP/MAR



PATRICIO NÚÑEZ PAREDES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE